



N° 0166-2024-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano", el día 19 de julio de 2024, mediante Edición Extraordinaria para sus conocimientos y fines pertinentes:

▪ RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 000131-2024-SERNANP/J-SGD

➤ Objeto:

Aprueban tarifas promocionales consistentes en permitir el ingreso de dos (02) visitantes por el precio de uno, a las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional, en el periodo del 19 al 29 de julio de 2024.

➤ Vigencia:

Entra en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

➤ Disposiciones más relevantes

- Se ha aprobado las tarifas promocionales, conforme a la tarifa que se adquiriera, consistente en permitir el ingreso de dos (02) visitantes por el precio de uno, a las Áreas Naturales Protegidas de administración nacional, detalladas en el Anexo de la citada Resolución, a aplicarse en el periodo del 19 al 29 de julio de 2024, para lo cual, podrá revisarse el referido anexo en el portal institucional del SERNANP: (www.gob.pe/sernanp)

➤ Unidades de organización involucradas

GERENCIA MUNICIPAL, SECRETARIA GENERAL, GERENCIA DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL, SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUDES, GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y ORNATO, SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y CONTROL AMBIENTAL.

Por lo cual, se hace extensivo el presente para su conocimiento, se revise la documentación antes señalada; y, en su defecto, se realicen las actuaciones respectivas, en caso corresponda, de acuerdo a sus competencias.

El contenido completo de la norma podrá ser visualizado en el siguiente link: <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2308356-1>